

80-2009

Machala, 9 de enero del 2009.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
CIUDAD,-

SEÑOR INTENDENTE:

9 9 ene 2009

En mi calidad de PRESIDENTE Ejecutivo de la Compañía Agrícola Oro Verde S.A. (VERDORO), me permito elevar a su conocimiento para los fines legales pertinentes, que con fecha 4 de enero del 2009, procedí a ceder y transferir 14.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, de mi propiedad, dentro del capital accionario de mi representada a favor del señor MARLON PATRICIO FARAH VERDESOTO y una acción ordinaria y nominativa de 0.40 centavos de dólar a favor del abogado ABDON OSWALDO MONROY PALAU, habiéndose cumplido con la obligación legal de registrar dicha cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, por lo que el capital accionario de mi representada queda estructurado de la siguiente manera:

MARLON PATRICIO FARAH VERDESOTO, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, lo que arroja un capital de 11.999.60 dólares de Los Estados Unidos de América; y,

ABDON OSWALDO MONROY PALAU, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, lo que arroja un capital de 0.40 dólares de Los Estados Unidos de América.

De usted, muy atentamente,

Raúl Rivas Pazmiño
Presidente Ejecutivo de Agrícola Oro Verde S.A.
(VERDORO)

Encl 65078.